

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

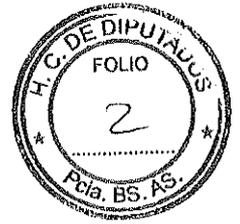
DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Tolosa, Su Historia y su Gente", del autor Carlos A. Juillerat.


LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro reconocimiento a Carlos A. Juillerat, a través de la declaración de interés legislativo de su libro "Tolosa, Su historia y su gente".

El presente trabajo abarca un tiempo histórico entre finales de 1860 y parte de 1950, aproximadamente, recorriendo el origen de la localidad, las instituciones más importantes, el ferrocarril y los primeros pobladores con sus familias que generaron una fuente importante de interés genealógico.

Carlos Alberto Juillerat, autor del presente libro, es investigador y fisioterapeuta, nacido y criado en Tolosa, en 1953. Fue miembro del Instituto de estudios genealógicos y heráldicos de La Plata.

Este libro representa un valioso aporte para la memoria colectiva de la comunidad tolosana y para la historia platense en general. A través de una rigurosa investigación documental, testimonios orales, fotografías y archivos históricos, el autor/a logra reconstruir con detalle el devenir de Tolosa, desde sus orígenes como uno de los primeros asentamientos del partido hasta su consolidación como una localidad con identidad y vida propia, profundamente vinculada al crecimiento de la capital bonaerense.

En tiempos donde muchas veces lo inmediato desplaza a la reflexión histórica, resulta fundamental respaldar iniciativas como esta, que surgen del compromiso con la cultura, la educación y el arraigo local. La declaración de interés legislativo a este libro es, por tanto, un acto de reconocimiento a quienes dedican su tiempo y esfuerzo a preservar la memoria de nuestros pueblos y barrios, y una forma de incentivar la producción de conocimiento sobre nuestras comunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


LUCÍA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires